



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA N° 02-2018-MINCETUR/VMT/DGPDT

LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO DEJA CONSTANCIA QUE LA RAZÓN SOCIAL:

**URANO GROUP CONSULTING, ENGINEERING & CONSTRUCTIONS
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

De conformidad al artículo 41° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, y en concordancia con las disposiciones que establece el Reglamento de entidades autorizadas para elaborar estudios de impacto ambiental y otros instrumentos de gestión ambiental aplicables a las actividades del Sector Turismo, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2008-MINCETUR, se encuentra autorizada para elaborar únicamente Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de las actividades del Sector Turismo, con vigencia indeterminada, con los siguientes datos:

Datos Generales:

Razón social	URANO GROUP CONSULTING, ENGINEERING & CONSTRUCTIONS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – UGCE & C S.A.C.
Número de registro	044-DGPDT-DAAT
Inscripción	Resolución Directoral N° 15-2015-MINCETUR/VMT/DGPDT (19/10/2015)
Número de RUC	20564504671
Representante legal	Noel Molina Navarrete
Domicilio legal	Av. Ejército N° 120, Distrito Santiago – Cusco – Cusco
Teléfono	989419652 - 990780420
Correo electrónico	uranogroupconsulting@gmail.com

Nómina del equipo profesional multidisciplinario:

N°	PROFESIONALES	PROFESIÓN	COLEGIATURA	ESPECIALIDAD
01	Roxana Cruz Quispe	Bióloga	CBP 10037	Ciencias Naturales
02	Rocío Villacorta Cano	Bióloga	CBP 7328	Gestión Ambiental

Sin perjuicio de ello, toda modificación de los datos inscritos en el mencionado Registro deberá ser tramitado ante la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2008-MINCETUR

San Isidro, 24 ENE 2018



DANIEL MARAVI VEGA CENTENO
Director General de Políticas de Desarrollo Turístico
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



WALTER INFANTE LUIS
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 101

Fecha: 24/01/2018

www.mincetur.gob.pe

Ca. Uno Oeste 50, Urb. Córpac
San Isidro, Lima 27, Perú
T: (511) 5136100